



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA



COMUNICADO REALIZACIÓN DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS EA

La División de Estudios Profesionales hace de conocimiento de estudiantes y docentes de la Facultad de Economía, las fechas y modalidad para la realización de los exámenes extraordinarios EA, correspondientes a las inscripciones realizadas en los periodos del 2 al 6 de marzo, y del 29 de junio al 3 de julio de 2020.

1. En apego a los lineamientos establecidos por el H. Consejo Técnico de esta Facultad para el semestre 2021-1, la modalidad de aplicación de los exámenes extraordinarios EA, será única y exclusivamente en línea.
2. Por lo anterior, queda a criterio de los docentes programados, la elección de las formas de evaluación (ensayos, trabajos, ejercicios, exámenes en línea, etc.), siempre y cuando dichos criterios se apeguen a formatos de evaluación no presencial y cumplan con los criterios académicos adecuados.
3. El periodo para la realización de dichos exámenes será del 5 al 9 de octubre de 2020.
4. Las inscripciones para exámenes extraordinarios EA realizadas en los periodos del 2 al 6 de marzo, y del 29 de junio al 3 de julio de 2020, serán las únicas válidas para la presentación de dichos exámenes en la fecha señalada en el punto 3.
5. Para cualquier duda referente a la realización de estos exámenes, favor de dirigirse a la coordinación académica correspondiente.

Por mi raza hablará el espíritu

4 de septiembre de 2020

Dr. Héctor Eduardo Díaz Rodríguez

Jefe de la División de Estudios Profesionales

Facultad de Economía, UNAM,